

**TÍTULO: Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Granada (207)****Fecha de elaboración: 31/01/2025 (Comisión de Garantía de la Calidad Interna del título, acta n.º 36)****DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN LA WEB (IPD)****Análisis y toma de decisiones:**

Los indicadores de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información pública disponible por parte de la comunidad universitaria se mantienen estables (**Tabla 1.1**) durante el curso 2023/2024, aunque se han interrumpido las series históricas en algunos colectivos de la comunidad universitaria, fundamentalmente, del PTGAS. Desde el curso académico 2022/2023 se cuenta con los datos de las personas egresadas, que parecen ser estables. La página web de la Facultad ya está a pleno rendimiento, una vez terminó el proceso de migración al nuevo servidor y al nuevo formato en el curso académico 2022/2023, tal y como se señaló en el autoinforme anterior. De la misma manera, en la semana del 19 de abril de 2024 finalizó el proceso de migración de las páginas web de los Grados que se imparten en el Centro al nuevo servidor y al nuevo formato normalizado institucional de la UGR, simplificándose enormemente la gestión de la página web, así como ofreciendo un formato mucho más amigable e intuitivo para su consulta. Con esta migración finaliza el proceso de renovación de las páginas web, y la UGR determina que tanto las páginas web de los Centros como las de los Grados convivirán simultáneamente, por lo que no será posible la unificación de toda la información relativa a la titulación en una única página web, tal y como la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título consideraba. Por lo tanto, se está trabajando por enlazar lo más posible, mediante hipervínculos y derivaciones, ambas páginas web.

Se ha continuado recopilando información relativa a la utilidad de la página web del Centro en las reuniones del Plan de Acción Tutorial de la Facultad. En este sentido, los análisis de las matrices DAFO recopiladas han señalado que el estudiantado consulta poco la página web de la Facultad, prefiriendo otros canales de información diferentes como las redes sociales o la consulta personalizada en Decanato y/o Secretaría de la Facultad, así como la consulta directa a sus representantes de estudiantado (delegaciones de curso y delegación de Centro). Por lo tanto, deberá reforzarse la difusión de las páginas web en las diferentes reuniones y foros con el estudiantado.

**Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <b>estudiantado</b> de cada título del centro	3,73	-	3,59	3,59	3,59	3,87
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <b>profesorado</b> cada título	4,23	-	4,15	4,17	-	4,34
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <b>PTGAS</b> cada título	3,50	3,75	4,57	4,20	-	-
Grado de satisfacción con la información difundida en la Web de las <b>personas egresadas</b>	-	-	-	3,55	3,32	3,40

Ha desaparecido el indicador relativo al número de visitas a la página web del Grado. En el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023) ya se refirió que los datos aportados por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) habían variado considerablemente, imputable quizá a la modificación de la forma de cálculo del número de entradas al dominio correspondiente. Además, al haber cambiado el

dominio de dicha página web, en caso de haber obtenido el indicador, habría generado algunas inexactitudes en la contabilización. Se adoptará una actitud expectante a la espera de ver si reaparece este indicador en el curso académico siguiente o si, por el contrario, se descarta definitivamente este indicador de número de visitas a la página web del Grado.

Por último, desde la UCIP se nos confirmó que no es posible la publicación de la memoria de verificación del título en formato abierto en las páginas web de la Facultad y del Grado, por contener datos personales. Por lo tanto, tal y como se viene haciendo hasta el momento, solo es posible la publicación del enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Sin embargo, parece que sí será posible la publicación de la nueva memoria de verificación una vez se implante el nuevo plan de estudios.

**Puntos fuertes identificados:**

- Mantenimiento de los niveles de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información pública disponible en la página web por parte de todos los colectivos de la comunidad universitaria (salvo el PTGAS, que no es posible evaluar por falta de resultados).
- Finalización de los procesos de migración y remodelación de las páginas web de la Facultad y el Grado al nuevo servidor y al nuevo formato.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Desaparición del indicador de número de visitas a la página web de cada titulación impartida en el Centro. Si en el curso académico siguiente no reaparece el indicador, dejará de analizarse. En todo caso, continuará analizándose de forma cualitativa la utilidad de las páginas web en las reuniones del Plan de Acción Tutorial. No obstante, la preferencia de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria por visitar la página web de la Facultad en lugar de la del Grado es un hecho.

## **CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD**

**Análisis y toma de decisiones:**

La información sobre la titulación está disponible en el Sistema de Garantía de la Calidad (acceso identificado y gestor documental) y existe comunicación bidireccional entre los distintos órganos implicados (Vicerrectorado, Decanato y Coordinación de la Titulación). La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título se reúne de forma periódica y tiene un reglamento de régimen interno de funcionamiento (19/05/2011).

El porcentaje de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la titulación (**Tabla 2.1.**) ha aumentado (40,02%) con respecto al curso académico anterior (32,66%). Sin embargo, ya se analizó en el autoinforme anterior que el dato del curso 2022/2023 (32,66%) no era correcto, sino que debía ser del 36,08%. Aún así, el porcentaje de participación ha aumentado. En cualquier caso, la UCIP deja claro que el porcentaje de encuestado que se determina es el mínimo para conseguir datos estadísticamente significativos (en torno al 30-35% del estudiantado matriculado), por lo que los porcentajes obtenidos son aceptables. La coordinación de la titulación mantendrá la monitorización de este porcentaje que, en el caso de este autoinforme, coincide con el porcentaje aportado por la UCIP en el cuadro de mandos. Han disminuido los porcentajes de participación en los colectivos de profesorado (38,22%), de estudiantado de prácticas externas (14,11%) y de tutores y tutoras de prácticas externas (34,14%), mientras que, por primera vez, conocemos los porcentajes de participación de las personas egresadas, y este ha aumentado (30,41%). Solo en el caso del estudiantado de prácticas externas el porcentaje obtenido ha dejado de ser estadísticamente significativo. Hay que recordar que solamente el encuestado de estudiantado se realiza de forma presencial durante las clases teóricas, mientras que en el resto de los colectivos se realiza de forma online a cargo de la UCIP, por lo que el margen de maniobra para establecer acciones de mejora por parte de la coordinación de la titulación es escaso.

**Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudiantado (%)	64,64%	19,00%	21,05%	34,45%	32,66%	40,02%
Profesorado (%)	40,30%	48,76%	52,48%	55,94%	-	38,22%
PTGAS (%)	44,44%	27,78%	57,14%	63,64%	-	80,00%
Personas egresadas (%)	-	-	-	27,18%	15,50%	30,41%
Estudiantado de prácticas externas (%)	86,58%	-	14,32%	12,53%	24,70%	14,11%
Tutores y tutoras de prácticas externas (%)	39,15%	-	33,06%	61,54%	46,15%	34,14%

La satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (**Tabla 2.2.**) mejora en los tres colectivos analizados pese a la interrupción de la serie histórica en el colectivo de profesorado y PTGAS, aunque es bajo en el colectivo de estudiantado. Hay que señalar que en el anterior autoinforme de seguimiento (curso 2022/2023) el indicador de estudiantado fue de 3,57 puntos, mientras que en los datos aportados para este autoinforme dicho dato se ha actualizado a 2,53; por lo tanto, no existe certeza de que los datos sean fiables. No obstante, si consideramos como correcta la serie histórica que se está analizando en este autoinforme (**Tabla 2.2.**), se observa que el indicador aumenta progresivamente a lo largo de los cursos académicos, aunque de forma muy moderada. Como ya se ha comentado en algún autoinforme anterior, en el marco del Plan de Acción Tutorial se remarca la posibilidad e importancia de este procedimiento en el colectivo de estudiantes, así como se informa sobre este procedimiento en las Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso. Además, en la Comisión de Calidad del Centro se analizan las reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas y se analiza la trazabilidad de las entradas y salidas de cada solicitud.

**Tabla 2.2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ( <b>Estudiantes</b> )	2,21	-	1,82	2,51	2,53	2,96
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ( <b>Profesorado</b> )	3,38	-	3,30	3,37	-	3,64
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ( <b>PTGAS</b> )	3,60	3,00	4,14	4,00	-	4,20

**Puntos fuertes identificados:**

- Periodicidad de las reuniones.
- Existe un Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título.
- Aumento moderado del grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en los tres colectivos.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Continuar con las estrategias de difusión del procedimiento de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en los foros en los que se ha determinado (Plan de Acción Tutorial y Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso). A pesar de ello, el procedimiento está bien establecido, analizado y la trazabilidad es correcta (analizado en la Comisión de Calidad del Centro).

---

### CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

---

#### Análisis y toma de decisiones:

En el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023) se detallaron los pasos seguidos para la modificación del plan de estudios. Durante el curso 2023/2024, que se está analizando en este autoinforme, continuó el procedimiento de modificación con los siguientes eventos: en primer lugar, la aprobación de la memoria de verificación del nuevo plan de estudios en Consejo de Gobierno de la UGR el 2 de octubre de 2023; previamente, la exposición pública de dicho plan de estudios ante la comunidad universitaria generó dos alegaciones al mismo, que fueron estudiadas por la Comisión de Títulos de Grado de la UGR previamente a su aprobación en Consejo de Gobierno. En segundo lugar, la presentación de la memoria de verificación ante la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria (ACCUA) de la Junta de Andalucía. La ACCUA emitió informe favorable con condiciones el día 21/12/2023, dando un plazo de quince días hábiles para subsanar y modificar aquellas cuestiones que se ponían de manifiesto en el informe. El informe favorable definitivo de la ACCUA se recibió en marzo de 2024. En tercer lugar, la UGR comenzó los procedimientos de vinculación y adscripción de asignaturas de primer curso a áreas de conocimiento una vez obtenido el informe favorable de la ACCUA. El procedimiento de vinculación de asignaturas de primer curso finalizó el 26/04/2024, y el de adscripción de asignaturas el 21/06/2024, previas diversas alegaciones por parte de algunos Departamentos que tuvieron que ser dirimidas por la Comisión de Títulos de Grado de la UGR. En el autoinforme de seguimiento del curso 2024/2025 se describirá el fin del procedimiento.

En el curso 2023/2024 continúa en ascenso el número absoluto de matrículas en primera preferencia (146), y por primera vez se incorpora el indicador de porcentaje de acceso en primera preferencia que, salvo en el curso 2019/2020, ha ido en ascenso considerable en todos los cursos académicos (**Tabla 3.1.**). Hay que señalar que, por primera vez, se ha rebasado el número de estudiantes matriculados/os de nuevo ingreso (206), cuando el límite de admisión es de 200 estudiantes. Esta situación puede deberse a dos situaciones: o bien se produjeron muchos empates entre aquel estudiantado que entró en último lugar (nota mínima de admisión) o bien los mecanismos de control del sistema de matriculación con *overbooking* han sido inefectivos, por lo que debería establecerse un mecanismo de monitorización a este respecto.

Por otro lado, es necesario analizar conjuntamente los indicadores de número de solicitudes de acceso al título (2238), ratio solicitud/oferta (11,19), número de matrículas en primera preferencia (146), nota media de admisión (12,82) y nota mínima de admisión (12,23). Todos estos indicadores han disminuido con respecto al curso académico anterior, pareciendo evidente que, por un lado, ha disminuido la demanda de acceso a esta titulación mientras que, por el otro, ha aumentado el número de estudiantes que se matriculan en su primera preferencia. Las hipótesis explicativas podrían ser varias. En primer lugar, la estabilización de la demanda una vez que se ha superado el interés desmedido por titulaciones de ciencias de la salud que tuvo lugar como consecuencia de la pandemia de covid-19. En segundo lugar, durante el curso 2023/2024, que se está analizando, comenzó por primera vez el primer curso de Grado en Medicina en provincias limítrofes (Jaén y Almería), lo cual puede haber descongestionado la demanda de esta titulación en el campus de Granada y, de forma simultánea, generado que aquellas personas que solicitasen en primera preferencia los estudios de Medicina, consiguieran acceder en alguno de estos tres campus, favoreciendo así que tanto el número de matrículas en primera preferencia en nuestra titulación aumentara, como que disminuyesen las notas de admisión. No obstante, en el siguiente autoinforme habrá que valorar si esta tendencia se mantiene o fue un hecho puntual; además, comenzarán los estudios de Grado en Medicina en la provincia de Huelva.

Por último, en cuanto al número de matrículas en el título (824), lo cual supone un repunte con respecto al curso académico anterior (812), parece que la fluctuación a lo largo de los años es la tónica general. No obstante, al igual que se señaló en el autoinforme anterior, parece evidente que existe relación entre el

aumento del número de matrículas en el título con el porcentaje de estudiantes no presentados, que también ha aumentado (**Tabla 6.2.**, 4,78%).

**Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de solicitudes de acceso al título	2170	2308	3446	3562	3422	2238
Ratio solicitud/oferta	10,85	11,54	17,23	17,81	17,11	11,19
Número de plazas ofertadas	200	200	200	200	200	200
Número de matrículas en el título	825	853	836	836	812	824
Número de matrículas en primera preferencia	96	91	93	103	114	146
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	197	198	192	190	199	206
Porcentaje de acceso en primera preferencia	48,73%	45,96%	48,44%	54,21%	57,29%	70,87%
Nota media de admisión	11,76	12,1	12,64	12,83	12,95	12,82
Nota mínima de admisión	11,06	11,48	12,06	12,33	12,39	12,23

Por primera vez, se nos han facilitado aquellos indicadores relacionados con la vía de acceso a la titulación (**Tabla 3.2.**) La interpretación de estos indicadores ha de tomarse con cautela, pues se desconocen los siguientes términos: a) no se conoce qué engloba el indicador otros accesos (28), aunque podría aventurarse que incluyese el acceso mediante traslado de expediente; b) se desconoce si el cómputo se refiere a todo el estudiantado matriculado en la titulación (en este caso, 824, Tabla 3.1.), que no sería posible porque la suma de todos los indicadores de la tabla 3.2. para el curso 2023/2024 es de 457; o bien solo para el estudiantado de primer curso, que tampoco sería posible porque el número de estudiantes debería ser de 206, y no de 457. En cualquiera de los casos, puede suponerse una tendencia a la baja de accesos mediante pruebas de acceso a la universidad, y un aumento de la tendencia al ingreso por Formación Profesional de grado superior, aunque la descripción de los indicadores debería perfeccionarse, dado que todo este estudiantado lo hace mediante prueba de acceso a la universidad, y la diferencia es si accede a dicha prueba mediante Bachillerato o mediante Formación Profesional de grado superior.

**Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la vía de acceso al título**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	278	287	268	253	257	181
FP de grado superior o asimilados	132	150	143	146	167	224
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	17	14	14	18	19	21
Titulados universitarios o asimilados	4	10	5	5	5	3
Otros accesos	45	32	41	14	26	28

La satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza muestra aumentos y descensos mínimos en función del colectivo concreto (Tabla 3.3.), siendo la puntuación más baja el de las personas egresadas (2,94), indicador que apareció por primera vez en el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023). Hay que destacar que tanto el estudiantado como el profesorado participa activamente en la planificación y desarrollo de las enseñanzas: en cuanto a la planificación, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, junto con la coordinación de la titulación, establece reuniones de curso con el profesorado para verificar los horarios y ordenación docente del curso académico siguiente; una vez

terminadas estas reuniones con el profesorado, se realiza una reunión con todas las delegaciones de curso para verificar, igualmente, los horarios y la ordenación docente. Con posterioridad, se aprueban los horarios y la ordenación docente en la Junta de Facultad, todo ello antes del comienzo del periodo de matriculación ordinaria del curso académico siguiente.

**Tabla 3.3. Satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza ( <b>Estudiantado</b> )	3,23	-	2,91	3,13	3,36	3,57
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza ( <b>Profesorado</b> )	3,81	-	3,96	3,86	-	3,79
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza ( <b>Personas egresadas</b> )	-	-	-	2,96	3,10	2,94

No se han registrado incidencias en el plan de estudios relacionadas con los sistemas de evaluación ni actividades formativas. El mecanismo de elaboración unificada de guías docentes de las asignaturas a través de la plataforma online tampoco ha registrado ninguna incidencia. Continuando con el acuerdo que se adoptó en el curso 2022/2023, la coordinación de la titulación del campus de Granada es la encargada de la validación electrónica de las guías docentes de los tres campus (excepto la optatividad y el TFG, que se realiza por cada campus). Dado que no es posible la unificación de las páginas web en una sola, la publicación de las guías docentes electrónicas en dichas páginas web es múltiple, si bien la información publicada en todos los entornos web es la misma.

Por último, la Facultad cuenta con mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal que han sido puestos de manifiesto en las memorias de autoinforme anteriores. La coordinación vertical está claramente delimitada entre el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Coordinación de la Titulación y profesorado Coordinador de cada asignatura. La coordinación horizontal se realiza a través de este profesorado Coordinador de las asignaturas y mediante el Plan de Acción Tutorial.

**Puntos fuertes identificados:**

- Incremento de la satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas entre el estudiantado, sin diferencias significativas.
- Aumento del número de solicitudes y de matrículas en primera preferencia, tanto en números absolutos como en porcentaje.
- Disminución de la nota media de admisión y de la nota mínima de admisión.
- Consolidación del Plan de Acción Tutorial.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Monitorizar que no se rebase el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso.
- Reforzar la participación del profesorado y estudiantado en las reuniones de planificación de las enseñanzas.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PROFESORADO

**Análisis y toma de decisiones:**

A pesar de que disminuye ligeramente la proporción de profesorado permanente en la titulación (**Tabla 4.1.**), que ofrece cifras absolutas de 78 profesoras y profesores permanentes (52,00%), así como la

proporción de profesorado con el grado de doctor (100, que suponen el 66,67%), ha aumentado el profesorado a tiempo completo (128, que supone el 85,33%). Las hipótesis explicativas de este fenómeno son dos. Por un lado, continúa el proceso de renovación generacional y consolidación de la plantilla de PDI en figuras de profesorado permanente, lo cual puede comprobarse si se analiza la **Tabla 4.2.**, porque ha disminuido el profesorado ayudante doctor a costa de aumentar el profesorado permanente laboral (figura LOSU que equivale a la de profesorado contratado doctor). La segunda es que, a pesar de que durante el curso 2023/2024 diferentes personas alcanzaron el cuerpo de profesorado titular de universidad, el número absoluto tanto de esta figura (44) como de cátedras de universidad (7) ha disminuido porque parte de este profesorado, o bien se ha jubilado, o bien ha dejado de dar clase en esta titulación, por estar adscrito a otros Departamentos diferentes al de Enfermería, y el trasvase de profesorado permanente por consolidación con respecto al que ha abandonado la docencia en la titulación por cambio de docencia o por jubilación ha sido negativo en favor de esta última situación. En cualquier caso, como se ha comentado, la fortaleza que hay que destacar es la consolidación de la plantilla en forma de profesorado permanente con contrato laboral indefinido.

**Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º total de PDI que imparte clase en la titulación	116	123	130	133	148	150
N.º total de PDI permanente de la titulación	63	49	65	66	80	78
% de PDI permanente de la titulación con respecto al total	54,31	39,84	50,00	49,62	54,05	52,00
N.º total de PDI doctor de la titulación	99	93	100	98	111	100
% de PDI doctor de la titulación con respecto al total	85,34	75,61	76,92	73,68	75,00	66,67
N.º total de PDI a tiempo completo de la titulación	95	94	99	101	108	128
% de PDI a tiempo completo de la titulación con respecto al total	81,90	76,42	76,15	75,94	72,97	85,33

Tal y como se ha comentado en autoinformes anteriores, la principal fortaleza de esta titulación es la existencia de profesorado laboral indefinido vinculado al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) (**Tabla 4.2.**), vinculado al Departamento de Enfermería. Destaca también el aumento del profesorado eventual por sustitución (11) que, aunque puede considerarse un exceso de temporalidad, también se achaca a la renovación generacional y al aumento del número de permisos de maternidad. Por otro lado, por primera vez en este autoinforme se detalla qué categorías de profesorado incluye el indicador “otras categorías” (35), el cual también contiene profesorado eventual (profesorado pendiente de contratar y docente invitado/a), así como profesorado asociado, en sus diferentes categorías, que se mantiene estable con respecto a cursos académicos anteriores. El personal de investigación en formación, que en el autoinforme anterior (curso 2022/2023) se hipotetizó que podría estar incluido, en parte, en el indicador “otras categorías”, solamente se contabiliza en el indicador “personal de investigación”, que ha aumentado ligeramente (22), lo cual puede interpretarse como que la titulación encaja personal capaz de incrementar el potencial de investigación de la titulación.

**Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Catedrático de universidad	12	7	8	9	10	7
Catedrático de escuela universitaria	3	3	3	3	3	2
Profesor titular de universidad	39	28	33	41	48	44
Profesor titular de escuela universitaria	2	3	1	1	1	0
Profesor contratado doctor indefinido	18	11	22	12	16	10
Profesor contratado doctor indefinido vinculado al SSPA	-	-	-	1	4	4

Profesor contratado doctor interino	0	1	0	0	0	0
Profesor permanente laboral	-	-	-	-	-	11
Profesor permanente laboral interino	-	-	-	-	-	0
Profesor sustituto interino	2	8	5	7	7	11
Profesor ayudante doctor	8	18	15	15	9	4
Personal de investigación	7	17	11	14	16	22
Otras categorías	25	27	32	30	34	35*

\* Otras categorías incluye: "profesorado por contratar", "profesorado asociado de ciencias de la salud", "profesorado asociado laboral", y "docente invitado/a".

La distribución de profesorado por número de sexenios (**Tabla 4.3.**) debe ser interpretada de forma positiva en línea con la hipótesis que se aventuró para el análisis de la **Tabla 4.1.** y tal y como se adelantó en el autoinforme del curso 2022/2023. Así, aumenta el profesorado que no cuenta con ningún sexenio (90), y disminuye el profesorado que cuenta con tres, cuatro, cinco, seis o más sexenios (7, 5, 4, y 1, respectivamente). Este fenómeno se explica por: a) el profesorado que ha dejado de impartir docencia en la titulación; b) las jubilaciones; y c) el aumento del número de profesorado permanente laboral que aún no ha tenido oportunidad de solicitar el reconocimiento de su actividad investigadora en forma de sexenios de investigación, por ejemplo, un total de 11 profesoras/es permanentes laborales (**Tabla 4.1.**). Adicionalmente, de nuevo, hay que recordar que la Comunidad Autónoma de Andalucía impide solicitar sexenios de investigación al profesorado doctor no permanente.

**Tabla 4.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Ninguno	55	82	76	77	79	90
1	11	9	13	10	13	13
2	24	16	20	26	29	30
3	12	6	8	6	13	7
4	8	5	7	8	6	5
5	4	3	4	4	5	4
6 o más sexenios	2	2	2	2	3	1

El aumento del profesorado más veterano y la consolidación de la plantilla se refleja en la tabla de distribución de profesorado por años de experiencia docente (**Tabla 4.4.**), en donde: a) disminuye el profesorado con menos de cinco años de experiencia docente, aumentando la horquilla de entre 5-10 años (lo que denota un trasvase asimétrico, porque se ha incorporado profesorado novel (de 44 a 42) que ha amortiguado el trasvase a la horquilla siguiente (de 37 a 43); disminuye el profesorado que cuenta con entre 11 y 15 años de experiencia, pero aumenta la de más de 15 años de experiencia docente (también es un trasvase asimétrico, porque aquí se incluiría el profesorado que ha dejado de dar clase en la titulación y las jubilaciones).

En definitiva, y como conclusión de esta primera parte del análisis del criterio 4 de profesorado, son fortalezas de la titulación tanto la consolidación de la plantilla docente, como el bajo índice de temporalidad, así como la actividad investigadora de este profesorado.

**Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por años de experiencia docente**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Menos de 5 años	25	36	37	42	44	42
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	25	26	28	28	37	43



Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	27	26	28	27	23	18
Más de 15 años	39	35	37	36	44	47

Tal y como se comentó en el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023), no se contó con los indicadores relacionados con la participación del profesorado en proyectos de innovación docente ni en cursos de formación docente (plan FIDO), por lo que no pudieron ser analizados. Una vez ya han sido recibidos por la coordinación, se analizan separadamente los indicadores del curso 2022/2023 y del curso 2023/2024. Así, la **Tabla 4.5-a.** detalla la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente en los cursos 2022/2023 y 2023/2024. En el curso 2022/2023 el aumento en ambas actividades fue exponencial (131 profesoras/es participantes y 12 proyectos de innovación docente concedidos; el detalle de proyectos de innovación docente se detalla en la **Tabla 4.5-b.**), mientras que en el curso 2023/2024 ha disminuido drásticamente porque en 2023/2024 no hubo ninguna convocatoria de proyectos de innovación docente del plan FIDO. A pesar de esta situación, si se analiza la **Tabla 4.5-c.**, el profesorado que continuaba activo en 2023/2024 en proyectos de innovación docente porque eran bienales (es decir, que fueron convocados en 2022/2023 y continuaban activos en 2023/2024) fue de 79, y el número de proyectos de innovación docente que continuaban activos en 2023/2024 porque eran bienales fue de 6.

Cuestión aparte es el número de profesorado que ha participado en actividades formativas en el curso 2023/2024 (un total de 11, **Tabla 4.5-a.**). Es el curso académico en el que, con diferencia, ha habido menor participación del profesorado en actividades formativas de toda la serie histórica. Se desconocen las causas de esta drástica disminución, aunque podrían apuntarse las siguientes: a) que la oferta de formación fuese poco atractiva para el profesorado; b) que no se hayan dado las condiciones idóneas que favoreciesen la participación del profesorado en actividades de formación continuada; c) que, como consecuencia de la consolidación del puesto de trabajo del profesorado en forma de contratos permanentes (acreditación como profesorado titular de universidad), el profesorado haya priorizado otras actividades antes que la formación continuada; en este sentido, hay que destacar también que la plantilla se está consolidando y están aumentando los años de experiencia docente del profesorado, tal y ya se ha comentado en el análisis de la **Tabla 4.4.**, por lo que quizá esté disminuyendo el interés en la formación continuada. En cualquier caso, parece evidente que hay que desplegar acciones que fomenten la participación del profesorado en actividades de formación continuada.

**Tabla 4.5-a. Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y en proyectos de innovación docente**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º de profesorado que ha participado en actividades formativas (plan FIDO)	50	57	110	56	81	11
N.º de profesorado que han participado en proyectos de innovación docente (plan FIDO) <sup>a</sup>	21	0	91	28	131	79
N.º de proyectos de innovación docente que aplican al título (plan FIDO) <sup>b</sup>	2	0	9	3	12	6

<sup>a</sup> Para realizar este cálculo, se contabiliza el profesorado que ha participado en proyectos de innovación docente que han comenzado en el curso académico correspondiente. Si el proyecto de innovación docente se extiende durante dos o más cursos académicos, se contabiliza durante los cursos académicos en los que dicho proyecto está activo/vigente.

<sup>b</sup> Para realizar este cálculo, se contabilizan los proyectos de innovación docente que comienzan en el curso académico de comienzo del proyecto. Si el proyecto de innovación docente se extiende durante dos o más cursos académicos, se contabiliza durante los cursos académicos en los que dicho proyecto está activo/vigente.

**Tabla 4.5-b. Proyectos de innovación docente que aplican al título en el curso 2022/2023 (atrasada del curso académico anterior, que no se pudo hacer el análisis por falta de los indicadores)**

Nombre del proyecto de innovación docente	Tipo
Metodologías activas para los cuidados de enfermería en el adulto con problemas en la eliminación urinaria y digestiva de la asignatura Enfermería del Adulto III. Realidad virtual para el marcaje del estoma	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
MINDREST: MINDfulness con apoyo de herramientas digitales como intervención para Reducir el ESTRÉS y la ansiedad en estudiantes del Grado de Enfermería	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
Digitalización de prácticas docentes mediante el diseño y ejecución de videotutoriales teórico-prácticos	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
Aprendiendo el dolor: análisis del aprendizaje basado en equipos para la integración de la neuroeducación del dolor en estudiantes de Ciencias de la Salud	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
Lo esencial es invisible a los ojos: Implementación de metodologías docentes para la mejora de la capacidad comunicativa de los estudiantes de Grado	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
GestTeam-Salud: Gestión de equipos y Planificación Estratégica en Ciencias de Salud	Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos
NATURA Racionalidades y alternancias ecobiológicas en un escenario postpandemia	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados
Cápsulas educativas para la elaboración del Trabajo Fin de Grado en Enfermería. Aplicación en las 3 Facultades de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados
Fomento de la capacidad empática cognitiva y afectiva en futuros profesionales de la salud y la educación	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados
Proyecto ENFYTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, R Commander y Braille R	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados
Desarrollo de materiales docentes online para la enseñanza de la Bioestadística en el campo de las Ciencias de la Salud: Efectos sobre el desempeño académico y los factores que lo condicionan	Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados

**Tabla 4.5-c. Proyectos de innovación docente que aplican al título en el curso 2023/2024**

Nombre del proyecto de innovación docente	N.º participantes
NATURA Racionalidades y alternancias ecobiológicas en un escenario postpandemia	13
Cápsulas educativas para la elaboración del Trabajo Fin de Grado en Enfermería. Aplicación en las 3 Facultades de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada	16
Fomento de la capacidad empática cognitiva y afectiva en futuros profesionales de la salud y la educación	20
Proyecto ENFYTO: Educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y terapia ocupacional en pacientes de asociaciones granadinas	6
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, R Commander y Braille R	12
Desarrollo de materiales docentes online para la enseñanza de la Bioestadística en el campo de las Ciencias de la Salud: Efectos sobre el desempeño académico y los factores que lo condicionan	12

El perfil profesional y la cualificación del profesorado que participa en la tutorización del TFG sigue las directrices marcadas por el Plan de Ordenación Docente y las definidas por el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus títulos de Grado de la Universidad de Granada. La Universidad permite la cotutorización de TFG por parte de figuras contractuales de PDI ligadas a la investigación (personal FPU, por ejemplo), lo cual permite la adquisición de experiencia en tutorización por parte de profesorado novel.

Esta titulación cuenta con un procedimiento para la solicitud de cotutorizaciones de TFG que permite que las/los profesionales de enfermería del ámbito clínico enriquezcan esta tutorización.

No es posible analizar la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG en el curso 2023/2024 (**Tabla 4.6.**) por haber desaparecido el indicador del cuadro de mandos de indicadores. Se desconoce si este indicador desaparecerá definitivamente o será un hecho puntual, por lo que habrá que tomar una decisión definitiva en el próximo autoinforme que se realice. En cualquier caso, siguen teniendo lugar las reuniones informativas sobre TFG que se están realizando para el estudiantado de tercer curso, que tienen el objetivo de introducir anticipadamente la asignatura antes de que comience el periodo de matriculación en ella.

**Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG ( <b>Estudiantado</b> )	3,49	-	3,30	3,27	3,51	-

Por último, la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título (**Tabla 4.7.**) mantiene la tendencia de cursos académicos anteriores, aumentando ligeramente en todos los ítems sin diferencias significativas. El número de encuestas cumplimentadas se encuentra dentro de la tendencia habitual (2896), una vez superado el repunte puntual del curso académico anterior (2022/2023). Hay que recordar que este encuestado se realiza de forma online durante cada cuatrimestre, con encuestados presenciales en formato papel en asignaturas puntuales. En cualquier caso, como ya se ha comentado en autoinformes anteriores, los márgenes de maniobra son muy estrechos.

**Tabla 4.7. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	2428	2508	2747	2503	3480	2896
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,20	4,41	4,48	4,50	4,41	4,51
Dimensión II: Competencias docentes	4,03	4,33	4,41	4,47	4,36	4,50
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,03	4,32	4,40	4,45	4,32	4,47
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación del profesorado con el estudiantado	4,09	4,40	4,44	4,51	4,42	4,57
Global: Satisfacción general del estudiantado con la actuación docente del profesorado	4,08	4,34	4,41	4,47	4,37	4,51
Satisfacción con la actuación docente de las personas egresadas	-	-	-	3,47	3,26	3,27

**Puntos fuertes identificados:**

- Consolidación de la plantilla de profesorado, que se encuentra en un proceso de renovación generacional moderado.
- Existencia de figuras de profesorado específicas (profesorado vinculado al SSPA) para las características de la titulación (profesión regulada de Ciencias de la Salud).
- Se ha podido retomar el análisis de participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en actividades de formación continuada, que se había interrumpido en el autoinforme anterior.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Disminución significativa de la participación del profesorado en actividades de formación continuada. Se monitorizará la participación en el curso académico siguiente y se analizarán propuestas específicas en el marco de la Comisión de Calidad del Centro.
- Disminución del número de proyectos de innovación docente activos en el curso 2023/2024. No requiere acciones de mejora específicas porque, como se ha comentado, ha sido el resultado de un factor externo, que ha sido la ausencia de convocatorias por parte de la UGR.

## CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

### Análisis y toma de decisiones:

La satisfacción con las infraestructuras y los recursos (**Tabla 5.1.**) se mantiene estable en todos los colectivos de la comunidad universitaria, con variaciones que no son significativas. Tal y como se comentó en el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023), en el marco del Plan de Acción Tutorial se recogen sugerencias de mejora con respecto a las infraestructuras y dotación de recursos de las aulas. Estas sugerencias ya se han recogido en acciones concretas por parte del centro, las fundamentales, relacionadas con las condiciones de hardware y software de los ordenadores de las aulas de informática, así como el aumento de la disponibilidad de enchufes en las aulas de teoría. Esta última acción requiere de un plan de acción plurianual que incluya el refuerzo de la red eléctrica del edificio, por lo que se está acometiendo en fases progresivas.

**Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>Estudiantado</b> )	4,04	-	3,98	4,17	4,21	4,18
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>Profesorado</b> )	4,44	-	4,40	4,41	-	4,43
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>PTGAS</b> )	3,78	1,93	4,13	4,14	-	4,05
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ( <b>Personas egresadas</b> )	-	-	-	3,70	4,03	3,94
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título ( <b>Estudiantado</b> )	3,39	-	3,54	3,51	3,49	3,60
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título ( <b>Profesorado</b> )	4,44	-	4,19	4,25	-	4,40

Los indicadores relacionados con el intercambio de estudiantes a través de los programas de movilidad (**Tabla 5.2.**) siguen una tendencia fluctuante a lo largo de los cursos académicos. Tal y como se viene reflejando en autoinformes anteriores, los indicadores de movilidad ofrecen dudas acerca del cómputo y de si incluyen o no los indicadores de movilidad nacional (programa SICUE IN y OUT), así como tampoco se están teniendo en cuenta las estancias formativas específicas de esta titulación. Por ello, la **Tabla 5.3.** refleja el desglose de los indicadores de movilidad del curso 2023/2024 con datos de la Unidad de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, incluyendo todas las moviidades posibles y todos los programas formativos disponibles. Si se comparan la **Tabla 5.2.** y la **Tabla 5.3.** se comprueba lo siguiente: por un lado, el número de estudiantes OUT (24) está reflejando tanto el estudiantado ERASMUS/ARQUS (19) como el estudiantado SICUE OUT (5), sin embargo, el cuadro de mandos de la UCIP no contabiliza las estancias formativas específicas de esta titulación dentro del programa de intercambio con la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba), que ha contado en el curso 2023/2024 con 15 estudiantes OUT. Por otro lado, el número de estudiantes IN de la **Tabla 5.2.** no coincide con ninguna suma de datos desagregados de la **Tabla 5.3.** En cualquier caso, consideramos los datos de movilidad del curso 2023/2024 como adecuados a las características de esta

titulación, que se caracteriza por la movilidad en forma de prácticas externas curriculares; se confirma el interés del estudiantado de intercambio IN por la UGR y por esta titulación, con una fuerte demanda (55 estudiantes IN); se confirman estas afirmaciones con las puntuaciones en la satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad (3,54), del profesorado con la oferta de movilidad (3,94) y de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida (2,73).

Tanto desde el Centro (acciones conjuntas para las tres titulaciones impartidas en él) como desde la coordinación del Grado se continúa haciendo énfasis en la difusión de información referente a los convenios de intercambio existentes en las Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso, así como se han difundido y participado en diferentes charlas informativas organizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización, con sede en nuestro Centro.

**Tabla 5.2. Indicadores de movilidad**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes <b>OUT</b>	8	17	7	24	29	24
Número de estudiantes <b>IN</b>	36	44	14	48	43	53
Número de Universidades de destino del estudiantado del título	11	13	5	18	20	13
Satisfacción del <b>estudiantado</b> con la oferta de movilidad	3,18	N/A	3,06	3,29	3,18	3,54
Satisfacción del <b>profesorado</b> con la oferta de movilidad	4,03	N/A	3,92	4,01	N/A	3,94
Grado de satisfacción de las <b>personas egresadas</b> con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	2,87	2,65	2,73

**Tabla 5.3. Desglose de los indicadores de movilidad para el curso 2023/2024**

	Estudiantes OUT	Estudiantes IN
Programa ERASMUS/ARQUS	19	10
Programas de intercambio internacional	0	7
Libre movilidad	0	3
Estancias formativas	15	0
Programa SICUE	5	35

Por último, los indicadores relacionados con las prácticas externas (Tabla 5.4.) se mantienen estables con respecto al curso académico anterior, sin diferencias significativas. Tal y como se ha puesto de manifiesto en autoinformes anteriores, el estudiantado otorga gran peso en la satisfacción con las prácticas externas a dos elementos: la oferta de entidades, y el método de distribución/asignación de estudiantes a cada lugar de prácticas (que se mantiene de forma aleatoria). En el marco del Plan de Acción Tutorial se vienen explorando posibles mejoras en estos sentidos, las cuales se han recopilado durante dos cursos académicos. Las conclusiones principales son que la asignación aleatoria, con adaptaciones muy concretas en situaciones particulares, es la mejor opción para la gestión de las prácticas externas. No obstante, se propondrá una acción específica a la Comisión de Calidad del Centro relacionada con la gestión de las prácticas externas.

**Tabla 5.4. Indicadores relacionados con las prácticas externas**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del <b>estudiantado</b> con las prácticas externas	4,28	-	4,15	4,13	3,89	4,22
Satisfacción del <b>estudiantado</b> con la <b>oferta de entidades</b>	3,29	-	3,50	3,71	3,64	3,75
Satisfacción del <b>estudiantado</b> con el/la <b>tutor/a externo/a</b>	-	-	-	4,18	4,22	4,46
Satisfacción total del/la <b>tutor/a de prácticas</b>	4,11	N/A	4,33	4,26	4,37	4,32

**Puntos fuertes identificados:**

- Consolidación de la actividad de movilidad (programas de intercambio internacional y nacional).
- Fin del proceso de monitorización y recopilación de ideas con respecto a la satisfacción con las prácticas externas en el marco del Plan de Acción Tutorial.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Continuar con la información acerca de los convenios de intercambio existentes en el marco de las Jornadas de Recepción de estudiantes de primer curso.
- Proponer a la Comisión de Calidad del Centro la realización de un Reglamento de Prácticas Externas.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Análisis y toma de decisiones:**

La **Tabla 6.1.** refleja la satisfacción del profesorado y del PTGAS con el desarrollo del programa formativo, que se mantienen estables; sin embargo, el cuadro de mandos ha dejado de reflejar los indicadores del estudiantado y de las personas egresadas, por lo que no puede realizarse un análisis con más profundidad.

**Tabla 6.1. Indicadores de satisfacción con el desarrollo del programa formativo**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,91	3,09	3,35	3,52	3,77	-
Satisfacción del <b>profesorado</b> con el programa formativo	4,10	3,85	4,17	4,11	-	4,08
Satisfacción del <b>PTGAS</b> con el programa formativo	-	4,00	-	4,20	-	4,20
Satisfacción de las personas egresadas con el programa formativo	-	-	-	3,47	3,03	-

Con respecto a las calificaciones globales por curso académico (**Tabla 6.2.**), se mantienen estables los porcentajes de calificación, sin diferencias significativas. En cuanto a las calificaciones globales de la asignatura de TFG se observa una disminución del porcentaje de sobresalientes (66,11%) a costa del aumento del porcentaje de notables (23,33%) y, en menor medida, del de aprobados (2,22%). Ha aumentado también el porcentaje de estudiantes que no se presentan a las convocatorias de examen (3,34%). Hay que recordar que durante este curso 2023/2024 se desplegaron las primeras acciones de mejora encaminadas al perfeccionamiento de los criterios y sistemas de evaluación de la asignatura que tenían por objetivo conseguir una mejora en la capacidad de discriminación de las calificaciones. Durante el curso 2024/2025 se terminarán de implantar todas las acciones, pero parece que empiezan a ser efectivas, aunque tendrá que monitorizarse si esta tendencia que comienza a vislumbrarse en este autoinforme se mantiene en cursos anteriores y ha sido un hecho puntual.

**Tabla 6.2. Calificaciones globales por curso académico**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
% suspensos	3,66%	1,59%	6,67%	6,22%	4,24%	4,37%
% aprobados	20,10%	17,85%	19,05%	20,98%	15,06%	16,93%
% notables	52,28%	53,48%	50,38%	49,74%	47,09%	47,84%
% sobresalientes	16,91%	21,11%	17,63%	16,30%	26,49%	23,23%
% matrícula de honor	2,91%	3,20%	2,00%	2,04%	3,03%	2,86%

% no presentados	4,14%	2,77%	4,27%	4,72%	4,09%	4,78%
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

**Tabla 6.3. Calificaciones globales del TFG por curso académico**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
% suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% aprobados	2,66%	0,53%	2,91%	1,49%	1,49%	2,22%
% notables	18,09%	14,89%	19,42%	25,25%	17,41%	23,33%
% sobresalientes	72,34%	78,19%	75,24%	67,33%	74,63%	66,11%
% matrícula de honor	5,32%	5,32%	1,46%	4,95%	5,47%	5,00%
% no presentados	1,59%	1,07%	0,97%	0,98%	1,00%	3,34%

Por último, los indicadores de rendimiento de la titulación (**Tabla 6.4.**) se mantienen más o menos estables con respecto a cursos académicos anteriores, con una mejora significativa (que parece puntual) de la tasa de graduación (81,31%) y un aumento de la tasa de abandono inicial (16,93%). Además, la tasa de eficiencia ha sido renombrada por tasa de eficacia en el nuevo cuadro de mandos de indicadores, pero el indicador es el mismo. En el apartado de criterio 3 se han comentado posibles causas de abandono inicial de la titulación, relacionadas fundamentalmente con el aumento de la oferta de otras titulaciones de Ciencias de la Salud en provincias limítrofes.

**Tabla 6.4. Indicadores de rendimiento de la titulación**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de graduación	74,75%	78,19%	72,73%	74,62%	78,24%	81,31%
Tasa de abandono	20,60%	16,75%	25,00%	18,18%	17,77%	13,07%
Tasa de abandono inicial	24,47%	17,17%	15,74%	11,62%	12,50%	16,93%
Tasa de eficacia	97,69%	97,23%	97,18%	97,79%	97,76%	96,00%
Tasa de éxito	97,08%	98,76%	94,78%	95,06%	95,59%	95,57%
Tasa de rendimiento	93,92%	96,43%	91,69%	91,69%	93,17%	92,81%
Duración media de los estudios	4,17	4,12	4,19	4,10	4,16	4,15

**Puntos fuertes identificados:**

- Mantenimiento de los indicadores generales de rendimiento de la titulación.
- Aumento de la capacidad de discriminación de las calificaciones de la asignatura de TFG.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Imposibilidad de analizar los indicadores de satisfacción con el desarrollo del programa formativo del estudiantado y de las personas egresadas.
- Terminar el despliegue del plan de mejora de la capacidad de discriminación de las calificaciones de la asignatura de TFG, una vez superadas las limitaciones emitidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

**Análisis y toma de decisiones:**

La satisfacción con la orientación académica y profesional proporcionada al estudiantado aumenta ligeramente, y la del profesorado se mantiene o aumenta ligeramente, sin diferencias significativas (**Tabla 7.1.**). Han desaparecido los datos de satisfacción de las personas egresadas, que se incorporaron por

primera vez en el autoinforme del curso académico anterior (2022/2023), por lo que no puede continuarse con el análisis de la tendencia. Al igual que se ha señalado en autoinformes anteriores, no se considera que se requieran acciones específicas, toda vez que anualmente se realizan Jornadas de Orientación Profesional dirigidas específicamente para el estudiantado de cuarto curso, aunque de asistencia libre para el resto del estudiantado de los demás cursos, así como las Jornadas de recepción de estudiantes de primer curso.

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y la orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del <b>estudiantado</b> con respecto a la orientación <u>académica</u>	2,84	-	2,68	2,85	2,73	3,17
Satisfacción del <b>profesorado</b> con respecto a la orientación <u>académica</u>	4,20	-	4,01	4,18	-	4,17
Satisfacción del <b>estudiantado</b> con respecto a la orientación <u>profesional</u>	2,97	-	2,35	2,84	2,53	2,99
Satisfacción del <b>profesorado</b> con respecto a la orientación <u>profesional</u>	4,11	-	4,25	3,94	-	4,16

Para terminar este autoinforme, los indicadores de empleabilidad tras uno y dos años de egreso (**Tabla 7.2.**) comienzan a mostrar ya una disminución de la tasa de inserción al año de egreso de la promoción 2021/2022 (85,28%, la más baja de la serie histórica), y un aumento de las tasas de demanda de empleo al año de egreso (6,09%, la más alta de la serie histórica) y a los dos años de egreso de la promoción 2020/2021 (4,41%, la más alta de la serie histórica), así como un aumento de la tasa de paro al año de egreso (8,63%). Esta situación ya se aventuró en autoinformes anteriores en donde se apuntaba que, una vez estabilizadas las necesidades de profesionales sanitarios tras la situación pandémica, la capacidad de contratación del Sistema Nacional de Salud comenzaría a ser más limitada; al tiempo que se señaló que, con mucha probabilidad, la tasa de inserción al año de egreso de la promoción 2020/2021 (92,61%) y de la promoción 2019/2020 a los dos años de egreso (92,22%) fuesen las máximas históricas alcanzadas. No obstante, este análisis debe tomarse con cautela, dado que la serie histórica de datos de empleabilidad ha sufrido muchas fluctuaciones en los diferentes cuadros de mando de indicadores, por lo que no se tiene certeza absoluta de que los datos sean totalmente fiables.

**Tabla 7.2. Indicadores de empleabilidad**

<b>Evolución tras un año del egreso</b>	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23	Promoción 2023/24
Tasa de inserción <sup>a</sup>	88,04%	89,44%	92,61%	85,28%	*	*
Tasa de demanda de empleo <sup>b</sup>	1,09%	1,11%	0,99%	6,09%	*	*
Tasa de paro <sup>c</sup>	10,87%	9,44%	6,40%	8,63%	*	*
Desconocido	1,60%	0,55%	0,98%	0,00%	*	*
<b>Evolución tras dos años del egreso</b>	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23	Promoción 2023/24
Tasa de inserción <sup>a</sup>	90,11%	92,22%	90,20%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo <sup>b</sup>	1,60%	1,67%	4,41%	*	*	*
Tasa de paro <sup>c</sup>	9,89%	6,11%	5,39%	*	*	*
Desconocido	2,67%	0,55%	0,49%	*	*	*

<sup>a</sup> La tasa de inserción u ocupación, basada en la situación laboral del estudiantado al año o dos años de egreso, queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año o dos años posteriores al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.



<sup>b</sup> La tasa de demanda de empleo se define como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año o dos años posteriores al egreso, constaban como personas demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.

<sup>c</sup> El porcentaje de paro registrado se define como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año o dos años posteriores al egreso, constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como personas paradas registradas, dividido entre el total de personas tituladas.

**Puntos fuertes identificados:**

- Tasas de inserción laboral tras el primer y segundo año de egreso elevadas.
- Tasas de paro tras el primer y segundo año de egreso bajas.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Se puede inferir que la capacidad de inserción laboral de las personas egresadas disminuirá a partir de ahora, achacable a la estabilización/disminución de la capacidad de contratación del Sistema Nacional de Salud.

**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo de este.